



## Lo que no se dice sobre el caso Jesuitas

Exjefes militares están refugiados en un cuartel de San Salvador, huyéndole a la orden de captura de un tribunal español por el asesinato de los sacerdotes Jesuitas y sus empleadas. Cuando tenían el poder, estos militares mataban. Ahora, se esconden de la justicia.



### Otros puntos que se ocultan

En el caso se omite un actor importante: los Estados Unidos. Fue el gobierno de ese país quien creó, armó, entrenó y asesoró durante toda la guerra a los batallones contrainsurgentes que cometieron horribles masacres contra comunidades enteras.

El batallón Atlacatl es tenebrosamente recordado no solo por la masacre en la UCA sino también por la de El Mozote, en diciembre de 1981. Hay 227 masacres<sup>3</sup> registradas contra la población civil realizadas por la Fuerza Armada.

Tampoco se mencionan los otros miles de asesinatos ejecutados por paramilitares y Escuadrones de la Muerte, financiados por ecopetadas figuras de la gran empresa privada, agrupada en la ANEP, hoy convertida en abogada de los exmilitares.

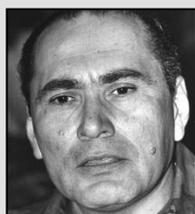
### Las víctimas y los verdugos

El 16 de noviembre de 1989, en las instalaciones de la UCA, fueron asesinados 6 sacerdotes Jesuitas -5 de origen español- y sus 2 trabajadoras, por 30 miembros del batallón "Atlacatl"<sup>1</sup>, en el marco de

una ofensiva guerrillera iniciada el 11 de noviembre de ese año.

En mayo pasado, tras dos años de juicio, la Audiencia Nacional de España encontró responsables del

asesinato a 20 exmilitares de la Fuerza Armada de El Salvador<sup>2</sup> y el 4 de agosto, la justicia española ordenó la captura de 5 altos oficiales como autores intelectuales de la masacre:



**General Rafael Humberto Larios**  
(exministro de Defensa).



**General Juan Orlando Zepeda**  
(exviceministro de Defensa).



**General Juan Rafael Bustillo**  
(excomandante de la Fuerza Aérea).



**General René Emilio Ponce**  
(exjefe del Estado Mayor Conjunto), fallecido en mayo pasado.



**Coronel Francisco Helena Fuentes**  
(exjefe de la I Brigada de Infantería).

La orden de captura también incluye a los autores materiales, miembros del batallón Atlacatl: los tenientes José Ricardo Espinoza y Gonzalo

Guevara Cerritos; los sargentos Antonio Ramiro Ávalos y Tomás Zárpatte Castillo; y el soldado Óscar Mariano Amaya Grimaldi.

El 7 de agosto, los acusados se refugiaron en la Brigada Especial de Seguridad Militar.

*Debe haber juicio y castigo en este caso y en todos los demás crímenes cometidos por la Fuerza Armada, los cuerpos de seguridad y los Escuadrones de la Muerte. La derecha no debe jugar, como es su costumbre, con el anhelo de justicia del pueblo.*

1. Revista Envío. "Jesuitas mártires: seis vidas por el pueblo: <http://www.envio.org.ni/articulo/614>  
2. La Prensa Gráfica - 31 de mayo de 2011 - pág. 2 y 3.  
3. Afiche "Contra el olvido y la impunidad". Equipo Maíz, 2008.